



# Analizarán diputados retomar desafuero de *Alito* y *El Cuau*

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El próximo miércoles, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados analizará la posibilidad de retomar la solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, así como votar si acepta a trámite la del ex gobernador morenense Cuauhtémoc Blanco, actual diputado de Morena, y la de dos ex legisladores de Baja California Sur, también del partido guinda.

Luego de que ayer participara en una reunión de dicho organismo legislativo, su presidente, Hugo Éric Flores, indicó que el acuerdo fue “citar a una sesión ordinaria para desahogar los expedientes que están pendientes”.

En el caso de la solicitud de desafuero entregada la semana anterior por la Fiscalía de Morelos contra Blanco –quien fue señalado por su media hermana por el supuesto delito de intento de violación–, el legislador morenista señaló que se encontraron “algunas inconsistencias técnicas”, por lo que pedirá que se entregue información adicional antes de avanzar en el expediente.

Enfatizó que los integrantes de la Sección Instructora buscarán “ser muy escrupulosos” en el tra-

tamiento del caso del ex futbolista, “porque no queremos que al ratito vaya a haber amparos”. Reiteró que no se excusará de intervenir en el eventual desafuero de Blanco, con quien tiene diferencias públicas.

“Tengo una responsabilidad institucional y no me voy a excusar. Voy a dirigir el procedimiento, siempre guardando el debido proceso y la presunción de inocencia”, dijo Flores, quien aseguró que no ha recibido ninguna presión u órdenes respecto a este tema.

En la sesión del próximo miércoles, confirmó, también se votará si se acepta a trámite el desafuero de *Alito* Moreno, cuyos documentos supuestamente nunca llegaron a la Instructora en la legislatura pasada, de acuerdo con el morenista Humberto Pérez Bernabe, ex titular de esa instancia.

Como se ha informado en este diario, *Alito* fue denunciado por corrupción y el supuesto desvío de alrededor de 3 mil 941 millones de pesos cuando fue gobernador de Campeche, en 2015-2019. En el caso de los dos ex diputados morenistas de Baja California Sur –cuyos nombres no mencionó–, Flores precisó que la Sección Instructora “está preguntando a distintas autoridades si tienen fuero por alguna otra responsabilidad que desempeñen”.